



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520170033500	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	07/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago En Contra De Porvenir S.A Y Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones-, En El Sentido De Ordenar A Porvenir S.A Trasladar A Colpensiones Los Aportes A Pensión, Rendimientos Pensionales, Bonos Pensionales Gasto De Administración Debidamente Indexados Y Demás Emolumentos Que Se Encuentren En La Cuenta De Ahorro

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



Individual Del Señor Berto  
Tulio Gonzalez Mora Y,  
Ordenar A Colpensiones  
Recibir Nuevamente Como  
Afiliado Al Régimen De  
Prima Media Con  
Prestación Definida, De  
Acuerdo A Lo Decidido En  
La Sentencia Del 18 De  
Agosto De 2020 Proferida  
Por La Sala Laboral De La  
Corte Suprema De Justicia,  
Quien Casó La Sentencia  
Dictada El 26 De Julio De  
2018 Por La Sala Civil  
Familia Laboral Del  
Tribunal Superior Del  
Distrito Judicial De  
Montería Y En Su Lugar,  
Modificó La Sentencia  
Proferida Por Este  
Despacho Judicial El 23 De  
Mayo De 2018.Segundo:

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



Dicha Orden De Reintegro Deberá Cumplirse En Un Término Máximo De Diez (10) Días Hábiles, Acorde A Lo Normado En El Artículo 433 Del Cgp, Acorde A Lo Explicado En La Parte Considerativa De Esta Providencia.Tercero: Líbrese Mandamiento De Pago En Contra De Colpensiones Y A Favor Del Señor Berto Tulio Gonzalez Mora, Por La Suma De Cuatrocientos Tres Millones Seiscientos Noventa Mil Trescientos Setenta Pesos (403.690.370,00) Correspondientes A Las Mesadas Pensionales Causadas Desde El 01 De Noviembre De 2017 Hasta

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



El 30 De Noviembre De 2021, Debidamente Indexadas, Mandamiento De Pago Que Incluye Las Mesadas Que Se Sigán Generando Hasta Que Se Materialice El Pago De La Obligación Las Cuales Deberán Ser Igualmente Indexadas, Así Como Agencias En Derecho Causadas En Proceso Ordinario .Cuarto: Librar Mandamiento De Pago En Contra De Porvenir S.A Y A Favor Del Señor Berto Tulio Gonzalez Mora, Por La Suma De Veintiseis Millones Ochocientos Veintiocho Mil Ochocientos Cincuenta Y Nueve Pesos (26.828.859,00), Correspondiente A Las

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



Agencias En Derecho Del  
Proceso Ordinario Quinto:  
Decretar El Embargo Y  
Secuestro De Los Dineros  
Que Colpensiones Tenga  
Depositados En Las  
Siguietes Entidades  
Bancarias: Banco De  
Occidente Y Gnb  
Sudameris, De Acuerdo A  
Lo Explicado En La Motiva  
De Este Auto. Límitese La  
Medida A La Suma De  
Quinientos Sesenta Y  
Cinco Millones Doscientos  
Noventa Y Dos Mil  
Doscientos Sesenta Y Seis  
Pesos (565.292.266,00)  
Con Arreglo A Lo Prescrito  
En El Artículo 593 Inciso 10  
Del Cgp, Aplicable Por  
Analogía A Los Procesos  
Laborales. Por Secretaria

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



Del Despacho Expídase  
Los Oficios De Rigor.  
Sexto: Negar El Decreto De  
Medidas Cautelares Contra  
Porvenir S.A En Atención A  
Lo Expuesto En La Parte  
Considerativa De Esta  
Providencia.Sétipmo:  
Cerrar Trámite Incidental Al  
Representante Legal De La  
Sociedad Porvenir S.A,  
Según Lo Dicho En La  
Parte Motiva De Este  
Proveído. Octavo: Requerir  
A Colpensiones Y A  
Porvenir S.A, Para Que  
Informen A Esta Unidad  
Judicial Si Han Realizado  
Los Trámites Para La  
Consignación De Costas  
Causadas En El Proceso  
Ordinario Y Aprobadas  
Para Cada Una De Las

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



					Ejecutadas, En La Suma De Veintiseis Millones Ochocientos Veintiocho Mil Ochocientos Cincuenta Y Nueve Pesos (26.828.859,00) Y Si Ya Lo Ha Efectuado Informe La Fecha De Pago Y Remita Copia Del Correspondiente Recibo O Prueba De Pago .Noveno: Notifíquese El Mandamiento De Pago Por Estado A La Parte Ejecutada.
23001310500520190033400	Ordinario	Luis Alfredo Cordero Calderin	Airplan Operadora De Aeropuertos Centro Norte	07/12/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss, Prevista Para El Día 09 De Diciembre De 2021 A Las 10:45 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



Proveído .Segundo: Fijar El Día Veintiuno (21) De Enero De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 De La Tarde, Como Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss, La Cual Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



					Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet
23001310500520210005600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Yeigi De Jesus Batista Santos	Jeronimo Martins Colombia S.A.	07/12/2021	Auto Decide - Primero: Tengase A La Señora Aleida Rebeca Santos Seña, Como Única Beneficiaria De La Fallecida Yeigi De Jesus Batista Santos, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Entregar Título Judicial No427030000822668 Por Valor De Tres Millones Novecientos Cuarenta Y Siete Mil Quinientos Ochenta Pesos (3.947.580,00), Depositados Por La

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 167 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



				Sociedad Jerónimo Martinis Colombia S.A.S, A La Señora Aleida Rebeca Santos Seña; Dicha Entrega, Se Realizará Según Los Lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Efectuada La Entrega Del Respectivo Título Judicial, Declarar Terminado El Presente Proceso. Cuarto: Realizadas Las Disposiciones Anteriores, Archiva El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1ad7c868-00b9-4de9-87a0-01476000b8c2